

paseo de la Infanta Isabel; al Este, en una línea de seis metros con cincuenta centímetros, donde se halla la puerta de entrada en el descansillo de la escalera; al Oeste, en una línea de catorce metros noventa centímetros, linda con la calle del Doctor Velasco, a la que también tiene fachada el edificio. Los linderos verticales son: en la parte superior, con el piso tercero, centro izquierda, y en la parte inferior, el piso primero, centro izquierda. La cuota de su propietario en los elementos comunes del inmueble es de dos enteros novecientos cincuenta milésimas por ciento, por el valor total de aquéllos.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible). 4.636.

TORRELAGUNA

Don Augusto García Gago, Juez de Primera Instancia de Torrelaguna y su partido, hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se tramita un expediente, promovido por doña Paulina Morena Rodríguez, que ha sido declarada pobre, sobre declaración de fallecimiento de su marido don Julián García Lorenzo, que nació el 12 de mayo de 1909, hijo de Lucio y de Ventura, natural de Torrelaguna y vecino también de esta localidad, de la que se ausentó en el año 1937 como soldado en la guerra de Liberación, sin que se haya vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con intervalo de quince días y por dos veces, doy el presente en Torre-

laguna, a catorce de abril de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Augusto García.—El Secretario, Germán León.—2.408 . y 2.ª 30-5-1962

EDICTOS

Juzgados Civiles

Por providencia de esta fecha, dictada por don Mateo Begué Gonzalo, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número 15 de los de esta Ciudad en sumario 265-62 sobre estafa al «Hotel España», ha mandado que se cite por medio de la presente al denunciado Raymond Breckpot, que residió en dicho hotel, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de diez días siguiente a la publicación de la presente en los periódicos oficiales comparezca ante dicho Juzgado a fin de ser oído, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que tenga lugar la citación ordenada, expido la presente cédula en Barcelona a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario.—1.903.

En la causa procedente del Juzgado número 16 de esta capital, seguida contra Julia García Hernández, de veintiséis años, hija de Antonio y de Encarnación, natural de Pacarzón (Jaén) y vecina de Madrid, casada y de profesión sus labores, y Teófila del Horno Pradanas, hija de Teófilo y de María, de veintiséis años, casada y de profesión sus labores, por hurto; la Sección sexta de esta Audiencia

Provincial ha dictado con fecha 26 de febrero pasado el siguiente proveído, no habiéndose recibido contestación a los edictos mandados publicar para el ingreso en prisión de las penadas, reproducirse por sí hubiere sufrido extravío.

Requírase por edictos a las penadas para su ingreso en prisión a efectos del cumplimiento de la pena impuesta.

Y para llevar a efecto el requerimiento ordenado a través del «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Madrid a veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Oficial de Sala (ilegible).—1.943.

En la causa procedente del Juzgado número 8 de esta capital, seguida contra Manuel Carmena Martínez, de cuarenta y un años de edad, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Madrid, de estado casado y de profesión comerciante, por estafa (sentencia 469 de 1959), la Sección sexta de esta Audiencia Provincial ha dictado con fecha 26 de febrero pasado el siguiente proveído en lo necesario: No habiéndose recibido contestación a los edictos mandados publicar para el ingreso en prisión del penado, reproducirse por sí hubiere sufrido extravío.

Requírase por edictos que se publicarán en los periódicos oficiales al penado para su ingreso en prisión a efectos del cumplimiento del resto de la pena impuesta.

Y para llevar a efecto el requerimiento ordenado a través del «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Madrid a veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Oficial de Sala (ilegible).—1.944.

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista Industrial (Desarrollo Industrial). (BOL-12-B).

a) Lugar de trabajo: La Paz.
b) Duración: Seis meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.
d) Idiomas: Esencial, el español.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionario (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional en la Asociación Nacional de Economistas o en los Colegios de Ingenieros Industriales de Barcelona, Bilbao y Madrid, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Economista (programación de las comunicaciones). (BOL-50-C).

a) Lugar de trabajo: La Paz.
b) Duración: Seis meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.
d) Idiomas: Esencial, el español.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionario, en el Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo Superior de Economistas o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Economista (Contabilidad de costos del transporte). (BOL-50-D).

a) Lugar de trabajo: La Paz.
b) Duración: Seis meses.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.
d) Idiomas: Esencial, el español.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo Superior de Economistas o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Administración Pública (Organización y Administración del Plan Económico). (BOL-00-P, TARS-85).

a) Lugar de trabajo: La Paz.
b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.
d) Idiomas: Indispensable el español.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Economista (transportes por agua). (BRA-53-B/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Río de Janeiro.
b) Duración: Un año, con posible prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.
d) Idiomas: Preferible el conocimiento del portugués; en otro caso, español, inglés o francés.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionario, en el Consejo Superior de Economistas, en la Asociación Nacional de Economistas o en la Subsecretaría de la Marina Mercante, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Economista-Estadístico sobre balanza de pagos (Comisión de Planeamiento). (GHA-00-D).

a) Lugar de trabajo: Accra (Ghana).
b) Duración: Un año, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.

d) Idiomas: Es esencial un excelente conocimiento de inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en la Asociación de Economistas, en el Consejo Superior de Economistas o en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Administrador Técnico (Fábrica Textil de algodón). (I R Q-15-B, 00EX).

a) Lugar de trabajo: Mosul Irak.
b) Duración: Un año, inicialmente, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Ingenieros Textiles o en el Sindicato Nacional Textil, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Aspectos Socio-económicos de la distribución de ingresos. (LAT-61-I).

a) Lugar de trabajo: Méjico.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 6 de agosto de 1962.

d) Idiomas: Esencial, el español. El inglés será un mérito adicional.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Ministerio de Hacienda, en el Consejo de Economía Nacional, en la Asociación de Economistas o en el Consejo Superior de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Administración Pública (Administración de Aduanas). (LAT-88-0, TAR-83).

a) Lugar de trabajo: San José de Costa Rica.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.

d) Idiomas: Indispensable, el español.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en la Dirección General de Aduanas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Especialista en materia de prospección, evaluación y explotación de yacimientos de arcilla (dos puestos). (TUN-32-B y TUN-32-F).

a) Lugar de trabajo: Túnez, con desplazamientos al interior del país.

b) Duración: Cinco meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.

d) Idiomas: Indispensable el francés.

e) Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior Minero, en el Instituto Geológico o Minero o en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11. Título: Economista (Estadística económica y proyectos de investigación). (TUR-00-C/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Ankara.

b) Duración: Dos años.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento

de Funcionarios, en la Asociación Nacional de Economistas, en el Consejo Nacional de Economistas o en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

12. Títulos: Arquitecto (Trazado Físico). (WIF-63-A).

a) Lugar de trabajo: Puerto Príncipe.

b) Duración (Un año, inicialmente, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, antes del 29 de julio de 1962.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda, en la Obra Sindical del Hogar o en el Colegio Superior de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

13. Título: Trazador Físico (Informes y análisis) (WIF-63-B).

a) Lugar de trabajo: Puerto Príncipe.

b) Duración: Un año, inicialmente, con posible prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de julio de 1962.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda, en la Obra Sindical del Hogar o en el Consejo Superior de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 19 de junio de 1962.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) ha convocado las vacantes que se detallan a continuación:

1. Título: Operador II/I (acelerador). (MSC-OPE-041, número 144).

a) Formación y experiencia: Buenos conocimientos en electricidad general y, de ser posible, en Electrónica, pudiendo haberse adquirido a lo largo de varios años de estudio en una Escuela secundaria técnica (la posesión de un diploma no se exige). Un certificado de aprendizaje de electro-mecánico o de ajustador-electricista se exige. Algunos conocimientos de la mecánica en general, con preferencia en la utilización y entretenimiento de sistemas electro-mecánicos importantes.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés; sería útil poseer algunas nociones de inglés.

c) Remuneración: De 810 a 1.260 francos suizos mensuales.

2. Título: Ingeniero Físico (NPA-027, número 145).

a) Formación y experiencia: Ingeniero Físico de una Escuela Politécnica o equivalente. Buenos conocimientos de la Electrónica y de las bases de las técnicas del vacío. Alguna experiencia en el campo de las técnicas de laboratorio y de la alta tensión es deseable. Debe ser capaz de trabajar de manera independiente.

b) Idiomas: Buenos conocimientos de

inglés o francés; algunos conocimientos de otro idioma serían útiles.

c) Remuneración: de 1.590 a 1.970 francos suizos mensuales.

3. Título: Técnico de laboratorio II/L (NPA-056/057, número 146).

a) Formación y experiencia: Formación técnica secundaria o equivalente, con aprendizaje en Mecánica o Electromecánica. Algunos años de experiencia en la Mecánica de fluidos (frio industrial, hidráulico, centrales térmicas, regulación neumática. Sería una ventaja reunir alguna experiencia en Electricidad o Electrónica.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés o inglés; serían útiles algunos conocimientos del otro idioma.

c) Remuneración: De 990 a 1.480 francos suizos mensuales.

4. Título: Ingeniero en electrónica. (NPA-018, número 147).

a) Formación y experiencia: Formación universitaria o equivalente y varios años de experiencia o en Electrónica o en dispositivos de control y técnicas de medición, lo que implica un conocimiento amplio de los circuitos y elementos electrónicos. El candidato debe mostrar iniciativas y ser capaz de aceptar la responsabilidad del estudio y de la concepción de equipo electrónico y de control.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés y francés.

c) Remuneración: De 1.340 a 1.970 francos suizos mensuales.

Además del sueldo mensual detallado, cada una de estas vacantes tiene asignada una cantidad en concepto de subsidio familiar, indemnización por residencia y el 50 por 100 de los gastos ocasionados por estudios en caso de que los solicitantes estén casados y tengan hijos en edad escolar.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 25 de mayo de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se comunica a Valentín Blümner y a la firma «Inmobiliaria Blümner», domiciliados en Berlin-Steinitz, Schlobstr. 16, titulares del coche-furgoneta marca Volkswagen, matrícula alemana número B-AJ-131 que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal en el expediente número 266 de 1962, instruido por aprehensión del referido vehículo, cuya liquidación de derechos arancelarios asciende a cincuenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesetas con cuatro céntimos, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal.

Al propio tiempo se les cita para el día 8 de junio de 1962, a las doce horas, a la

sesión del Tribunal, en Comisión Permanente, para la vista del referido expediente, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí o asistidos, si lo estiman oportuno por Abogados en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal y designar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 19 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.895.

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de un individuo conocido por Antonio, así como el de la «Internacional Metal» de Gibraltar, se les hace saber por medio de la presente que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 67/62, instruido por contrabando, por aprehensión de géneros varios, siendo la liquidación de los derechos en 35.158 pesetas en los géneros liberados, y la mercancía que ha sido valorada en pesetas 13.253.492, ha dictado providencia en fecha 15 de mayo de 1962, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que comunico a ustedes, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación en este diario oficial, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal.

Lo que se publica en este diario oficial, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 16 de mayo de 1962.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.822.

Desconociéndose el actual paradero de un individuo conocido por Juan, que últimamente tuvo su domicilio en La Línea de la Concepción (Cádiz) se hace saber por medio de la presente que el Tribunal de Contrabando y Defraudación, en Comisión Permanente, y en sesión del día 26 de abril de 1962, al conocer el expediente 4/62 acordó, entre otros, el siguiente pronunciamiento:

«5.º Declarar exento de responsabilidad al encartado en este expediente nombrado Juan, por no haber quedado probada su identidad y consecuentemente su participación en los hechos»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz 7 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.793.

VALENCIA

Por el presente se notifica a Torcuato Vera Gómez, cuyo último domicilio conocido fué en Játiva (Valencia), calle San Pascual, número 45, y se le hace saber que este Tribunal, en sesión de 9 de los corrientes, le ha absuelto de toda responsabilidad en el expediente 467 de 1961, que contra dicho fallo, y en el plazo de quince

días, contados a partir de la publicación del presente edicto, podrá interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación.

Valencia, 17 de mayo de 1962.—El Secretario, J. Pardo Hurtado.—Visto bueno: El Presidente, Mariano García Puyol.—2.838.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Instalación eléctrica

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Alcalá, 27, y en Almería, Marqués de Comillas, 1.

Objeto: Tendido de línea aérea, trifásica, a 6.000 voltios, hilo de cobre de 3,5 milímetros diámetro, longitud 510 metros, con entronque y seccionamiento. Transformador reductor en caseta de 20 KVA., 6.000/220/127 V.

Situación: Los Partidores, en Cañada San Urbano, del término municipal de Almería.

Presupuesto de la instalación, según proyecto: 76.751,37 pesetas.

Elementos de producción nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 147).

Almería 12 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fulgencio Pérez Cascales.—4.344.

BADAJOZ

Nueva industria

Peticionario: Zacarías de la Hera e Hijos, S. A.

Lugar de situación de la industria: Almenáralejo.

Capital: 28.500.000 pesetas.

Objeto: Instalación de una industria de extracción de aceite de orujo de tipo continuo, tipo Smet, utilizando como disolvente hexano; sustituyendo con ello el sistema antiguo discontinuo de que hora dispone la empresa, y cuya capacidad de producción para 100 toneladas diarias de la nueva industria, será acumulada, procedente de los extractores que ahora disponen que es superior a ella.

Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz 17 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible). 4.392.

VALENCIA

Ampliación de industria

Peticionario: Maplex, S. A.

Emplazamiento: Valencia.

Capital de la ampliación 2.000.000 de pesetas.

Objeto: Ampliar su industria de fabricación de envases de plástico de lámina fina para duplicar la capacidad de producción autorizada anteriormente.

Capacidad de producción de la ampliación: Sesenta toneladas de envases al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las ofi-

cinas de esta Delegación de Industria, calle Artes Gráficas, 60.

Valencia, 21 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, P. D., J. Cucurella.—4.241.

Dirección General de Minas y Combustibles

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero, hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número 194.—Nombre: «Montañas de Fuego».—Mineral: Gases naturales.—Hectáreas: 126.—Término municipal: Yaiza. «Boletín Oficial» de la provincia fecha 2 de mayo de 1962, número 100.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

Distritos Mineros

BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don Juan Rosell Pernáu, Arrabal, 16, Bagá.

Ubicación: Bagá (Barcelona), calle Arrabal número 16.

Objeto: Embotellamiento aguas de mesa. Capacidad de producción: 1.000 litros/día en garrafas de ocho litros.

Materias primas: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Presupuesto: 41.250 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma, presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en el Distrito Minero de Barcelona, rambra de Cataluña, 16, tercero.

Barcelona 15 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, José Bartual.—4.320.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles

Servicio del Algodón

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Algodonera «Nuestra Señora de los Reyes».

Objeto de la industria: Desmotado de algodón y desborrado de semilla.

Emplazamiento: Sevilla.

Capital de la instalación: 19.000.000 de pesetas.

Maquinaria: Nacional y extranjera. Materia prima: Nacional.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados por la misma puedan presentar por triplicado dentro del plazo de diez días en las oficinas del Servicio del Algodón, calle de Bagasta, número 13, Madrid, los escritos que estimen oportunos.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Ingeniero Director, Acisclo Muñoz Torres.—4.326.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la ampliación de la delimitación del polígono «La Fuensanta», de Córdoba

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, la determinación de la ampliación de la delimitación del polígono «La Fuensanta», sito en el término municipal de Córdoba, con arreglo a los siguientes límites:

Zona Levanté.—Limita al Este y Sur con huertas, y al Oeste con el límite actual del polígono «La Fuensanta», formando un triángulo cuyo lado Sur es la prolongación del límite Sur del polígono, primera fase, en una longitud de unos 248 metros, atravesando las parcelas 19, 90, 18 y 89. El lado Este, formando ángulo obtuso con el anterior, llega hasta el centro de la glorieta final de la calle de José Antonio Girón, del barrio de Cañero, en una longitud de 400 metros aproximadamente, a través de las parcelas 89, 87, 88 y 16, y cruzando el camino de López García. Al Oeste, en línea recta de longitud aproximada de 546 metros, formando el tercer lado del triángulo y cruzando las parcelas 16, 87, 15, camino anteriormente citado, 17, 18 y 19.

Zona de Poniente.—Limita al Norte, en líneas quebradas, con el denominado callejón de Casaña y parcela 41 de la delimitación actual del polígono. Al Este, asimismo en líneas quebradas, con las parcelas 40 y 39 de la misma delimitación; al Sur, con el Asilo «Madre de Dios»; y al Oeste, con la carretera Madrid a Cádiz (Campo Madre de Dios).

Afecta el proyecto a las siguientes parcelas y propietarios:

- 15 bis.—Doña Manuela Poyato Gómez.
- 16 bis.—Doña Julia Leal Galisteo.
- 17 bis.—Don Bartolomé Torrico Martos.
- 18 bis.—Don Francisco Torralbo Martos.
- 19 bis.—Don Enrique Vaquero Fernández.
- 87 bis.—Don Angel Córdoba Monereo.
- 88.—Don Manuel Montilla Lozano.
- 89.—Don José Rodríguez Ruiz Portal.
- 90.—Don Rafael Vaquero Fernández.
- 91.—Doña Encarnación Casana Diéguez.
- 92.—Don Pablo Trujillo Camacho.
- 93.—D. Francisco Casana y hermanos.
- 94.—Doña Rosa Pavón, viuda de Casana.
- 95.—Hijos de don Antonio Herrera.
- 96.—Hijos de don Antonio Herrera.
- 97.—Hijos de don Antonio Herrera.
- 98.—Hijos de don Antonio Herrera.
- 99.—Hijos de don Antonio Herrera.
- 100.—Hijos de don Antonio Herrera.
- 101.—Don Rafael Navarro Sanz.
- 102.—Don Rafael Soto Moreno.
- 103.—Don Francisco Arroyo Herrera.
- 104.—Don Miguel Navas Aguilar.
- 105.—Don Rafael Montilla Lozano.
- 106.—Doña Carmen Barrionuevo.
- 107.—Don Francisco Arroyo Herrera.
- 108.—Don Pedro Artacho Molina.
- 109.—Don Alfonso Ariza Mora.
- 110.—Don José Romero Toledano.
- 111.—Doña Carmen Herrera Damián.
- 112.—Don Francisco Arroyo Herrera.
- 113.—Don Juan Caparrós Moreno.
- 114.—Doña Carmen Caparrós Moreno.
- 115.—Don Joaquín Jaén Lara y otros.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba, sita en calle Claudio Marcelo, número 21, cuarto, a las horas normales de oficina.

Los propietarios afectados, deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado período de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades, y que, para cada uno de los distintos supuestos, son los que a continuación se relacionan:

Propietarios:

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción. Dominio. Cargas.

b) Último recibo de la Contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción. Dominio. Cargas.

b) Último recibo de la Contribución.
c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «intervivos» o «mortis causa».

De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, si la hubiere. Testamento del causante. Certificado de Actos de Última Voluntad. Certificado de defunción. Liquidación del impuesto de Derechos Reales.

II. No existiendo testamento: Liquidación del impuesto de Derechos Reales. Declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.
b) Certificación del Catastro.
c) Último recibo de la Contribución.
d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador del impuesto de Derechos Reales.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe completarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo.

Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plus valía, impuesto de Utilidades o renta del capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios:

a) Contrato de arrendamiento.
b) Último recibo de renta.

Industriales:

a) Contrato de arrendamiento.
b) Último recibo de renta.

c) Último recibo de la Contribución industrial.

Los propietarios del local, titulares de la industria en él anclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la Contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Gerente, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.407.

Información pública del proyecto de expropiación del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta.

El proyecto citado estará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife, calle Numancia, número 9, a las horas normales de oficina, siendo objeto de expropiación las fincas que en el mismo se relacionan con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16. Al propio tiempo, se advierte que en el proyecto no se han incluido las indemnizaciones correspondientes a las industrias situadas en el polígono, que serán objeto del correspondiente adicional, que se someterá próximamente al trámite de información pública.

Los afectados por la expropiación podrán presentar en la mencionada Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que una vez fijados los justiprecios por la Comisión Central de Urbanismo, se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos, para acreditar la titularidad, será la siguiente:

«Propietarios:

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción. Dominio. Cargas.

b) Último recibo de la Contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario, y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción. Dominio. Cargas.

b) Último recibo de la Contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «intervivos» o «mortis causa».

De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento.—Escritura de partición de bienes, si la hubiere. Testamento de causante. Certificado de Actos de Última Voluntad. Certificado de defunción. Liquidación del impuesto de Derechos Reales.

II. No existiendo testamento.—Liquidación del impuesto de Derechos Reales. Declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

- Certificación registral negativa.
- Certificación del Catastro.
- Ultimo recibo de la Contribución.
- Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador del impuesto de Derechos Reales.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe completarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo.

Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escri-

ta de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plus valía, impuesto de utilidades o renta del capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios:

- Contrato de arrendamiento.
- Ultimo recibo de renta.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1962.—El Gerente, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.406.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Relación de los depósitos de metálico incursos en presunto abandono que, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decre-

to de 24 de enero de 1928, serán adjudicados al Estado e ingresados en el Tesoro Público de no presentarse reclamación sobre los mismos por los interesados o sus herederos en el plazo de sesenta días:

Fecha de los depósitos	Número de los depósitos	Depositantes	Pesetas
15 2 1941	2.862	Herederos de Carlos Rúspoli y Alvarez de Toledo	341,65
24 3 1941	2.872	Herederos de Tomás Morales Fortes	742,60
28 4 1941	2.886	Herederos de Macedonio González Camacho	1.344,—
9 7 1941	2.905	Narciso Rodríguez Varela	377,—
31 7 1941	2.910	Herederos de Bernardo Seleña Barrera y Valentin Novoa Santos	1.373,—
29 8 1941	2.917	Capitán General de la 1.ª Región	1.673,—
4 11 1941	2.931	Herederos de María Luz Fuentes Rabasa y Maximino Hijón García	505,59

Madrid, 7 de marzo de 1962.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.031

BANCO DE MADRID

MADRID

Habiendo sufrido extravío en poder del cliente los siguientes resguardos de depósito de valores expedidos por este Banco a los nombres citados a continuación:

Señorita María Consuelo Diana Blanco, menor de edad, representada por su padre don Antonio Diana García Bermejo.

Número 791, de 75 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 1.564, de 50 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 2.260, de 31 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 2.744, de 32 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Señorita Catalina Diana Blanco, menor de edad, representada por su padre don Antonio Diana García Bermejo.

Número 963, de 50 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 1.041, de 25 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 1.545, de 50 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 2.259, de 31 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Número 2.745, de 32 acciones, «Hidroeléctrica Moncabril».

Se hace público por el presente para que si en el plazo que determina la Ley, a partir de la publicación de este anuncio no ha habido reclamación por parte de quien se crea con derecho a ello, se extenderán los correspondientes duplicados. Madrid, 24 de mayo de 1962.—4.574.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Dividendo activo

Debidamente autorizado por la Junta general de señores accionistas, celebrada el pasado día 25 del corriente, el Consejo de Administración de este Banco ha dispuesto el reparto de un dividendo activo del 4 por 100, complementario del ejercicio de 1961, con impuestos a cargo del accionista, esto es, de 18,05 pesetas líquidas por acción, a las acciones números 1 al 20.000 de la serie A. y 20.001 al 300.000 de la serie B. y pesetas 7,15 a las acciones también de la serie B. números 300.001 al 330.000, procedentes de la última emisión y desembolsadas en su 75 por 100.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 1 de junio de 1962 en cualquiera de las oficinas del Banco contra entrega del cupón número 36 de las acciones serie A y estampillado de los correspondientes extractos de inscripción comprensivos de acciones de la serie B.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Rojas Morales.—4.738.

CAMPO, COMPANIA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A. CONSOLIDADA, S. A. HISPANO AMERICANA DE SEGUROS

Obtenida la preceptiva autorización, dictada por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de marzo de 1962, acordaron por unanimidad en sus Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas el pasado día 25 de abril último, la efectividad de la fusión de ambas Compañías, que se denominará «Reunión (de las Compañías Campo y Consolidada), Sociedad Anónima de Seguros».

Lo que se publica a los efectos de cumplimiento de lo determinado en el artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—4.668.

1.ª 30-5-1962

MANUFACTURAS GRAFICAS

B. SIRVEN, S. A. E.

Convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y dos días después a la misma hora, en segunda, caso de no haberse podido celebrar aquella, con objeto de informar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y Balance correspondientes al ejercicio 1961-62, y proceder a la renovación parcial del Consejo de Administración, según proceda, así como al nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Para tener derecho de asistencia o delegación, se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de efectuar el depósito de sus títulos, de acuerdo con los preceptos estatutarios.

Barcelona, 25 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—4.695.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Caracas, número 10, de esta plaza, el próximo día 15 de junio, a las veintidós horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veintitrés horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondientes al año 1961.

- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.816.

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, calle de los Sitios, número 8, el día 16 de junio próximo, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1961.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación de capital social.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora. Zaragoza, 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.818.

ARRIENDOS INDUSTRIALES, S. A.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y de segunda, en su caso, al día siguiente y misma hora, en el domicilio accidental de la calle Balmes, 278, principal, al objeto de:

- a) Lectura y aprobación del acta anterior.
- b) Examen y aprobación, en su caso, del balance del próximo pasado ejercicio y reparto dividendos; y
- c) Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de dichos Estatutos.

Barcelona, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.821.

TAURUS EDICIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 14 de junio de 1962, a las siete de la tarde, en el domicilio social, plaza del Conde del Valle de Suchil, número 4, con el fin de dar lectura y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1961.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.822.

COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración central: 280, Boulevard Saint Germain, Paris

Representante acreditado: La Compañía General Española de Africa, Serrano, número 27, Madrid

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez que la próxima Asamblea general ordinaria

se celebrará en Madrid el viernes día 22 de junio de 1962, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, calle de Serrano, número 27.

Orden del día

Informe del Consejo de Administración.
Informe de los Comisarios de cuentas.
Aprobación del balance y de las cuentas del ejercicio de 1961.

Nombramiento de Comisarios de cuentas.

Autorización a los Administradores, conforme al artículo 40 de la Ley de 24 de julio de 1867.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.825.

MANUFACTURAS CERAMICAS, S. A.

BARCELONA

Avenida José Antonio, 291

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 291, para proceder al examen y aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta los preceptos del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—4.829.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LA CAROLINA Y PROLONGACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio del corriente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, número 67, Madrid, para aprobación de las cuentas del ejercicio de 1961 y demás asuntos previstos en los Estatutos.

El depósito de acciones se efectuará antes del día 20 de junio en el domicilio social, en el Banco Central, Madrid, o en la Compagnie Belge de Chemins de Fer et d'Entreprises, Bruselas.

Si no se pudiera efectuar por falta de «quorum», se entenderá convocada en segunda convocatoria para el siguiente día 26, a la misma hora.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El liquidador.—4.831.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON, S. A.

Se anuncia un concurso entre la industria nacional para la construcción y suministro de dos locomotoras diesel-eléctricas de 850 CV.

Hasta las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas de la Compañía, avenida de Menéndez Pelayo, número 67, Madrid, proposiciones de la industria nacional para el suministro de dos locomotoras diesel-eléctricas de 850 CV., con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto durante el mismo plazo en las citadas oficinas.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—La Dirección.—4.832.

SOCIEDAD DE INVESTIGACIONES Y EXPLOTACIONES MINERAS DEL VALLE DE ARAN, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 14 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1961.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Dentro del plazo legal, los señores poseedores de acciones al portador pueden realizar el depósito de las mismas en el domicilio social, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, y los de acciones nominativas solicitarán de esta Sociedad la tarjeta de asistencia antes mencionada.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.833.

COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 13 de junio de 1962, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de la Junta Directiva resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1961.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta general ordinaria, deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos sociales.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—La Junta Directiva.—4.834.

PRODUCTOS SILA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle de Aragón, número 248, Barcelona, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 20 de dicho mes, a la misma hora y local, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.
2.º Discusión y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Memoria, con la propuesta de aplicación de beneficios y reparto de dividendos para el ejercicio de 1961.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año de 1961.

4.º Designación de censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1962.

- 5.º Renovación parcial del Consejo.
- 6.º Proposiciones reglamentarias.

Barcelona, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Quirante Mateu.—4.853.

MASSO HERMANOS, S. A

VIGO

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, bajo, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1961 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Elección de Consejeros que cesan por precepto estatutario: Presidente, Vicepresidente, Vocales primero y tercero.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 29 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Massó García.—4.855.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A. (R. A. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 27, el día 15 de junio de 1962, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, al siguiente día 16, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1961.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962 como propietarios, y de otros dos suplentes, así como también de dos interventores para la aprobación de las actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.856.

BORN, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta

general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Generalísimo, 29, a las diecisiete horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1961.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 5.º Nombramiento de los señores Vocales que por turno reglamentario corresponden elegir

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan recogido su papeleta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1962. Por «Born, S. A.», el Presidente.—4.590.

INDUSTRIA FRUTERA, S. A.

MADRID

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio del presente año, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1961
- 2.º Reelección estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1962.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a esta Junta, los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.588.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Domicilio social: Puerta del Sol, núm 5.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Ahorro y Capitalización, S. A.» a la reunión que con carácter de Junta general ordinaria ha de celebrarse en el domicilio social de Madrid, Puerta del Sol, número 5, el próximo día 19 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de «Ahorro y Capitalización, S. A.», correspondientes a su XI ejercicio económico, cerrado el día 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.585.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecisiete horas del próximo día 15 de junio, en el domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo correspondientes a 1961 y designación de censores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.584.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEVANTE, S. A.

(C E L S A)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las diez horas del día 20 de junio próximo, por primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, por segunda, para examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentación correspondientes al ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1962.—4.583.

LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1961, se anuncia la celebración de Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1962, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 20 de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número 20, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente, según el artículo 26 de los Estatutos sociales, el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante 23 de mayo de 1962.—Antonio Várquez Sánchez, Gerente.—4.580.

COBEXOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuera preciso, bajo el siguiente orden del día:

- a) Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de beneficios referentes al ejercicio de 1961.
- b) Renovación del Consejo de Administración
- c) Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 21 de mayo de 1962.—4.579

SOCIEDAD ANONIMA «EL TIBIDABO»*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Rambla de Cataluña, 66, el día 20 de junio de 1962, a las doce y media horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, para proponer la ampliación del capital de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de las Juntas depositen en la Caja social sus acciones, o bien los resguardos acreditativos de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

Si las Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, en los mismos lugar y hora, el día 22 del propio mes de junio.

Barcelona, 22 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.577.

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las once horas, en su domicilio social, Ronda de San Pedro, número 29, para tratar del siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1961.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

d) Renovación o ratificación del Consejo de Administración.

La mencionada Junta, si ha lugar, se celebrará en segunda convocatoria, en los citados local y hora, el siguiente día hábil.

Barcelona, 28 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sáenz-Díez García.—4.858.

CULMEN, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION**MADRID**

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo de 1962, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

B-D-N H-J-LL C-J-F I-LL-I
M-Y-N N-N-C LL-T-D U-D-G

4.714.

TEXTIL MAIGAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Pedro Villar, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1961.

2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.864.

CENTRAL DE OBRAS DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 16 de junio, en primera convocatoria, o el día 18, en segunda, a las doce horas, en el local social, con objeto de someter a su sanción:

1.º La gestión social y la Memoria correspondientes a 1961 y el informe de los censores de cuentas.

2.º El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del propio año.

3.º La designación de censores de cuentas para 1962.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de un mínimo de diez acciones o de sus respectivos resguardos.

Barcelona, 19 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración. 4.859.

COMPANIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balances del ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.715.

MINAS ESPAÑOLAS METALICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1962, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el domicilio social, Hilarión Eslava, 14, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Presidente, José García Marcos.—4.713.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, Valencia, 335, Barcelona, el día 25 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Cargo o abono de resultados.

3.º Censura de la gestión social y de los dirigentes de la compañía.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Confirmación o renovación de cargos y establecimiento de facultades.

De no concurrir número suficiente de accionistas para celebrar dicha Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio.

El Consejo de Administración.—4.712.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la Caja social o en un Establecimiento Bancario, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 24 de mayo de 1962.—El Secretario.—4.710.

OLIVARERA ANDALUZA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Madrid, a 23 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat.—4.707.

OLIVARERA ANDALUZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Comité de Gerencia.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, a 23 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat.—4.708.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.

(I.N.U.R.S.A.)

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias, para el día 20 de junio de 1962, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Fontanella, número 7, al objeto de someter a su aprobación el Balance y la Memoria del ejercicio de 1961 y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 18 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magré.—4.709.

CREDITOS ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de Créditos Aragón, S. A., que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16, en segunda convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, sitos en la calle Don Jaime I, número 18, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de asignación de beneficios.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que acrediten los requisitos que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales. La tarjeta de asistencia se facilitará en las oficinas de la Sociedad, hasta el día anterior a la mencionada fecha.

Zaragoza, a 24 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.703.

«IRUÑA PALACE, S. A.»

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad (plaza del Príncipe de Viana, número 1), a las doce horas, el día 23 de junio de 1962, en primera convocatoria, o en segunda, si fuese necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 4.º Renovación parcial del Consejo y determinación del número de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los expresados locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, el mismo día 23 de junio de 1962, a las trece horas, en primera convocatoria, o si procediere el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Conforme al artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que, cinco días antes del señalado para su celebración tengan inscritas sus acciones en el libro de socios y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, habiendo obtenido las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán en las oficinas sociales.

Pamplona, 20 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Turullols Aguirre.—4.690.

COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS DEL BACALAO, S. A.

(COPIBA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en caso preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día siguiente, en el domicilio social, sito en esta capital, calle Mayor, número 4, principal número 3, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, José Heredia Valls.—4.698.

SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las diez y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1961.
- 3.º Reparto de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el 27 de junio próximo, a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones, que, con cinco días por lo menos de anticipación al fijado para la misma, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Bilbao o Español de Crédito.

Madrid, 24 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.697.

«FLISA»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Banco de Siero, Peligros, número 9, el próximo día 19 de junio, a las cinco y media de la tar-

de, en primera convocatoria, y para el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1961.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los tenedores de acciones que deseen asistir a esta Junta deberán presentar su título de propiedad y depositar sus acciones en las oficinas centrales de la Compañía, Caracas, 4, con cinco días hábiles de antelación, como mínimo, al señalado en esta convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—4.671.

MADRID, S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Gerona, 20.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se celebrará el día 14 de junio, a las cinco de la tarde, en su local social, en primera y segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del Balance cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 22 de mayo de 1962.—El Secretario general, F. Roda Ventura.—4.688.

TRANSPORTES AUTOMOVILES, S. A.

«(T. A. S. A.)»

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 24 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva.

Lo que se hace público, como previenen los artículos 22 y 26 de los Estatutos y el 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendándose a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que exige el artículo 21 de los Estatutos para la debida asistencia a dicha Junta.

Játiva, a 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gosalbes.—4.686.

SELGAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1962, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1961, y designar accionistas censores de cuentas, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y al artículo 50

de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendando a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicha Junta.

Játiva, a 23 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Jcsé Martí.—4.685.

«LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.»

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes 18 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, número 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día siguiente, 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1961 y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1962.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente, mediante certificado con referencia al libro-registro de acciones, según lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la Oficina de Accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para la reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta general, con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid 24 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sinués y Urbiola.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo López y Martínez.—4.673.

INMOBILIARIA «LOS CASTROS, S. A.»

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las diez de su mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a las once, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de San Andrés, número 113, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

A continuación de la Junta ordinaria antes indicada, se convoca otra extraordinaria, para las once de su mañana del indicado día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente, día 21, a las doce, en segunda, con el fin de resolver los siguientes asuntos:

1.º Aumento del capital.
2.º Modificación de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán proceder en la forma que establece el artículo 14 de dichos Estatutos.

La Coruña, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Ventura Alonso Franco.—4.670.

«DIAZ ALFONSO, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Banco de Siero, Peligros, 9, el próximo día 19 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1961.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5.º Venta de inmuebles.

6.º Ruegos y preguntas.

Los tenedores de acciones que deseen asistir a esta Junta deberán presentar su título y depositar sus acciones en las oficinas centrales de la Compañía, Caracas, número 4, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado en esta convocatoria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—4.669.

OLARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Licenciado Poza, 8, Bilbao, el próximo día 15 de junio de 1962, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la última Junta general celebrada.
b) Propuesta de ampliación de capital.
c) Ruegos y preguntas.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el «quórum» legal necesario para tomar acuerdos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 16 de junio de 1962, en las mismas hora y lugar.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, depositando las acciones de que sean tenedores, o los resguardos bancarios correspondientes, en la Caja social, situada en nuestra oficinas de Licenciado Poza, 8, Bilbao.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, debiendo, necesariamente, conferirse la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia.

Bilbao, a 22 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Robles.—4.667.

«CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA»

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo que preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca para el próximo jueves día 14 de junio, a las cinco de la tarde, Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 207, con el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y liquidación del ejercicio de 1961; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de su Consejero-Delegado; aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias y distribución de beneficios; informe de los censores de cuentas y designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962, e interpelaciones.

En su caso, se cita para segunda convocatoria, el viernes día 15 del mismo mes, en idénticos lugar y hora. La correspondiente documentación está a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Nemesio Leal.—4.664.

«INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en Arenys de Munt, Carretera de San Celoni, número 49, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria social y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1961, así como la gestión de los Administradores Gerentes; designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962; compra inmueble y nuevas construcciones.

Arenys de Munt, 23 de mayo de 1962.—El Administrador-Gerente, Jesús López-Dóriga Oller.—4.659.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en la Oficina de Unificación de Material de los Ferrocarriles Españoles, calle del Prado, número 26, el día 27 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde.

Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas, o veinte de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta, y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ruiz-Castillo.—4.660.

ALBINO ESCRIBANO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora con el orden del día que se indica:

1.º Memoria, Balance y cuentas de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores para 1962.

Se recuerda a todos los accionistas los preceptos estatutarios para asistencia y voto.

Madrid, 26 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.661.

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, el domicilio social de la Sociedad se traslada a la calle de Alcalá, número 157, de esta capital. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Gerente, Paulino Angulo.—4.658.

AEROCAM, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, el domicilio social de la Sociedad se traslada a la calle de Alcalá, número 157, de esta capital. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Gerente, Paulino Angulo.—4.657.

VICHY CATALAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, número 126, de esta ciudad, y, en su caso, de segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone.

Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Inventario, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1961.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1962.—El Presidente, Jaime Rovira.—4.653.

CORDESA, S. A.**HOSPITALET DE LLOBREGAT**

Comercio, 32

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para el martes día 26 de junio próximo, a las trece horas y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, a 21 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.652.

TEXTIL UTSET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio comercial de la Sociedad, calle Bruch, número 59, el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Designación de censores de Cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, a 22 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.651.

RESERVAS DE HIELO, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el do-

milio social, calle Troquel, sin número (antes Camino del Puente de las Vacas, sin número), de esta ciudad, el martes día 26 de junio del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, Inventario-Balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 22 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aragón Garcés.—4.650.

«ANTONIO GALLARDO, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cardener, números 72-74, el próximo día 11 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y resultados del ejercicio de 1961.

Barcelona, mayo de 1962.—El Administrador, Antonio Gallardo.—4.649.

COMPANÍA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11, C. 3.º 4.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores durante el mencionado ejercicio

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día 19 del propio mes de junio, en el mismo local y hora.

Barcelona, a 21 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys, marqués de Masnou.—4.648.

COMPANÍA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11, C. 3.º 4.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores, durante el mencionado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 19 del propio mes de junio, en el mismo local y hora.

Barcelona, a 21 de mayo de 1962.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Alfonso Fabra de Monteys. 4.647.

CASA SEGALA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en su domicilio social, Rambla de las Flores, número 98, para la aprobación, en su caso, del Balance de 1961.

Barcelona, 23 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.645.

ALVAREZ CASTELLANOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social de Madrid, avenida José Antonio, 49, 4.º piso, el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.665.

PROMOCION DE INVERSIONES, S. A.

(P. R. O. I. N. S. A.)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Carranza, 20, el día 14 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a las doce de la mañana, en segunda, para:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.666.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, serie C

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 15 de las obligaciones serie C, de esta Sociedad, a razón de pesetas 12.725 líquidas, por cupón después de deducidos los impuestos correspondientes.

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las Oficinas centrales y en las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.675.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 de junio próximo, a

las 19 horas, en el domicilio social, Cañada Real, 19, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del año 1961.
- 2.º Ratificación del nombramiento de dos señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para 1962.

De no poderse constituir la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Consejero Delegado.—4.672.

«COMERCIAL DE ALBACETE, S. A.»

(C. O. M. A. L. B. A. S. A.)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Sebastián Elcano, número 49, de Albacete, el próximo día 22 de junio, de este año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día, 23 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

1.º Creación de un Consejo de Administración de la Sociedad, con determinación de composición y facultades, y consiguiente desaparición de la Dirección-Gerencia.

2.º Nombramiento, en su caso, de las personas componentes del Consejo de Administración.

Tercero. Modificación de los artículos tercero, noveno, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 20, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 38 y 41 de los Estatutos sociales.

4.º Aumento del capital social, con emisión de nuevas acciones.

Albacete, a 23 de mayo de 1962.—Los Directores Gerentes: José Lozano Olivares y Andrés, Aracil García.—4.678.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, 23 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.679.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio

y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, 23 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.680.

«OLEOTECNICA, S. A.»

(OLEICA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1961.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

c) Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el sábado, día 16 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el lugar indicado.

Bilbao, 23 de mayo de 1962. El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—874.

INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, a las siete y media de la tarde del día 27 del mismo mes, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, nombramiento de Presidente, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Oviedo, 25 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—873.

«OXIDOS FLOREZ, S. A.»

JAEN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñamefecit, sin número, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente hábil, a igual hora y lugar.

Jaén, 24 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez.—872.

RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el domicilio social de la sociedad, calle Travesera de Dalt, número 12, bajos, y el siguiente día, en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Francisco Andolz.—871.

OFICINA AGRICOLA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 16, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1961 y el nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.693.

EUROSOL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de Jos Antonio, número 18, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance de la Sociedad.

2.º Designación de censores de cuentas.

Para asistir a la Junta se precisan, al menos, cinco acciones. Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará a las trece horas del día 16 del mismo mes, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jiménez Lopera.—891.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.